Al despacho hoy 01 de Julio del 2020 las presentes diligencias reanudados los términos que fueron suspendidos desde el 16 de marzo del presente año por el C.S. de la J., por la Emergencia Sanitaria–Covid-19, informando que se encontraba señalada fecha para audiencia la que no se pudo efectuar; lo anterior para su conocimiento y se sirva proveer.-

ELSY JEANET CRUZ QUIJANO
Secretaria.-

RESPONSABILIDAD CIVIL ACUMULADOS No. 25123408900120180005500
25123408900120190003100

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CACHIPAY, CUNDINAMARCA, JULIO
DOS (02) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Revisadas las anteriores diligencias el despacho reprograma la audiencia señalada en proveído del veintinueve de noviembre de 2019 y en atención a los lineamientos señalados en el Acuerdo PCSJA20-11581 del 27/06/2020 en el cual se dictaron disposiciones especiales sobre el levantamiento de términos, en concordancia con el artículo 23 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05/06/2020, se

D I S P O N E

1.- Ordenar por secretaria programar Audiencia Virtual para la hora de las 09:30 a.m. del 23 de Julio del presente año, con el fin de continuar con el trámite dentro del presente proceso.

2.- Líbrense las citaciones a las partes las cuales deberán comparecer en la hora y fecha antes señalada a la Sala de Audiencias de esta dependencia judicial, cumpliendo los protocolos sobre condiciones de acceso y permanencia en las sedes (ver Aviso publicado en la página web de la Rama Judicial); los apoderados atenderán su diligencia en forma virtual.

NOTIFIQUESE

MIRYAM TILSIA LEON ESTUPIÑAN
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CACHIPAY CUNDINAMARCA

Hoy 03 JUL 2020 *se notificó el auto anterior por anotación en el* ***ESTADO ELECTRONICO*** *No.* 038

ELSY JEANET CRUZ QUIJANO.
Secretaria.